

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
 BUENAVENTURA D.E. - VALLE DEL CAUCA

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

TRASLADO No. 0016

fecha: 27-05-2022

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2017-00146	-FUNDACIÓN INDES (EN CALIDAD DE PROPIETARIA DEL INSTITUTO INFANTIL DESPERTAR ANTES INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDES) -INSTITUCIÓN EDUCATIVA DESPERTAR LTDA – INDES LTDA.	DISTRITO DE BUENAVENTURA	EJECUTIVO	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	2-06-2022	6-06-2022

NANCY ELENA TABORDA GARTNER
 Secretaria